

## FORMATO DE PRORROGA

JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ESCOLARES  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA  
P R E S E N T E

Pachuca de Soto Hgo., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El (la) que suscribe \_\_\_\_\_ con número de control \_\_\_\_\_ de la carrera \_\_\_\_\_, estudiante de nuevo ingreso, inscrito (a) para el semestre **AGOSTO - DICIEMBRE / 2024**, me comprometo a entregar el o los **documento (s) faltante (s)** indicados en la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN documento con código (ITPAC-AC-PO-001-02) en ventanilla del departamento de servicios escolares el **14 de noviembre 2024**, de lo contrario estoy de acuerdo que será bloqueado mi acceso para la reinscripción al segundo semestre.

• CERTIFICADO DE BACHILLERATO

• OTROS

**Siendo éstos indispensables para proceder a la inscripción** como lo marca el Reglamento de Alumnos Vigente, Capítulo 5, Artículo 14 “*Requisitos de Ingreso al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos*”. Por lo que estoy consciente del **Compromiso** que adquiero con el Instituto Tecnológico de Pachuca, estableciéndose de la siguiente manera: Entregar la documentación faltante en un **PLAZO IMPRORROGABLE** (según circular DGAIR/1122/2003) **como fecha límite el 14 de noviembre de 2024**, es importante considerar que dichos documentos no presenten invasión de ciclo, ya que esta irregularidad, origina la suspensión de la prestación del Servicio Educativo **generando Baja Definitiva sin tener derecho a la validez de estudios académicos realizados en éste plantel. Por este medio acepto darme de baja temporal si a esa fecha no se entrega a esta Institución el documento.**

**Al firmar esta carta compromiso, me obligo al cumplimiento de la misma, ya que es requisito indispensable para la integración de mi expediente y no habrá necesidad que me notifiquen por cualquier medio de comunicación para recordarme el adeudo del documento(s) faltante.**

Firma \_\_\_\_\_